

## Informe de los auditores independientes

### A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA:

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better  
working world

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión hacemos mención a lo siguiente:

- a) Según se menciona en la Nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con requerimientos locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA de manera individual de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27. Estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, los cuales se presentan por separado.
- b) Según se menciona en la Nota 32 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2013 la Compañía rescindió contratos de venta de cartera celebrados en años anteriores, por lo que procedió a reformular los importes comparativos para el periodo anterior.

RMAE No. 462

Mirón Vázquez  
RNCPA No. 21.195

Guayaquil, Ecuador  
17 de abril de 2014